

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 10 de Julio de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0032/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MÚLTIPLES NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

0614-110394-104-5

LÍNEA:					0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	14110000	54105	25	PLIEGO	CARTULINA IRIS COLOR AMARILLO	POP'SET/ESPAÑA	\$ 0.20	\$ 5.00	
2	14110000	54105	25	PLIEGO	CARTULINA IRIS COLOR VERDE	POP'SET/ESPAÑA	\$ 0.20	\$ 5.00	
3	14110000	54105	25	PLIEGO	CARTULINA IRIS COLOR ROSADO	POP'SET/ESPAÑA	\$ 0.20	\$ 5.00	
4	14110000	54105	25	PLIEGO	CARTULINA IRIS COLOR CELESTE	POP'SET/ESPAÑA	\$ 0.20	\$ 5.00	
5	14110000	54105	10	RESMA	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA BASE 20, COLOR BLANCO	SUPREME/TAIANDIA	\$ 3.11	\$ 31.10	
6	44110000	54114	24	CAJA	TACHUELA (CAJA DE 100 UNIDADES)	POINTER/CHINA	\$ 0.31	\$ 7.44	
7	44110000	54114	8	CAJA	PLUMÓN PUNTO GRUESO PERMANENTE, COLOR AZUL (CAJA DE 12 UNIDADES)	ARTLINE/MALASIA	\$ 7.63	\$ 61.04	
8	44110000	54114	7	CAJA	PLUMÓN PUNTO GRUESO PERMANENTE, COLOR NEGRO (CAJA DE 12 UNIDADES)	ARTLINE/MALASIA	\$ 7.63	\$ 53.41	
9	44110000	54114	10	UNIDAD	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	POINTER/CHINA	\$ 0.39	\$ 3.90	
GARANTÍA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FÁBRICA.									
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$	176.89

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO SETENTA Y SEIS 89/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, A UTILIZARSE EN LOS 24 TALLERES DE "FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DIÁLOGO POLÍTICO, LA CONCERTACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS PARA LA GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES PLURALES PRIORIZADOS EN LA III FASE 2018, DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO".	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0043/2018 (08-06-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0032/2018

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

DESIGNADO SG(GOVERNABILIDAD)-C.A. [Signature]

Vo. Bo. DIRECTOR DACI [Signature]

JEFE UFI [Signature]